

¿Por qué confiar en AXA?

- **Acceso fácil y rápido** a miles de profesionales.
- Los **centros médicos y hospitales más prestigiosos**, Grupo Hospital de Madrid, Grupo IDC Quirón, Creu Blanca, Grupo Nisa, Grupo Vithas, etc.....
- **Máxima agilidad** en la tramitación de autorizaciones y reembolsos.
- **Cobertura vitalicia:** nos comprometemos a no rescindir tu póliza de salud si tú no quieres.
- El seguro de salud AXA ha sido elegido como **el mejor del mercado**, según el estudio elaborado por la consultora Cronos en febrero 2016.
- **9 de cada 10 clientes recomendarían AXA Salud**, según un estudio realizado con clientes de salud por Ipsos en mayo 2014.
- AXA Salud apoya la **instalación de desfibriladores** en las farmacias de Barcelona.
- La Fundación AXA y La Sexta se han unido para **potenciar la prevención y la investigación médica**. Trabajamos hoy por la Salud del Futuro.



¿Te gustaría ahorrar en compras, viajes, gasolina, momentos de ocio...?

Te mereces ser socio del Club de ventajas **AXAVIP**. Encontrarás descuentos en cerca de 100 marcas prestigiosas y múltiples servicios.

Entra en www.axavip.es y solicita el alta gratis.

En AXA / estamos reinventando los seguros y ponemos a tu disposición una amplia gama de soluciones aseguradoras y de inversión adaptadas a todas tus necesidades personales y profesionales.

- Automóvil
- Moto
- Salud
- Hogar y Comunidades
- Vida y Accidentes
- Ahorro, Pensiones e Inversión
- Asistencia en Viajes
- Empresas y Comercios
- Protección Jurídica
- Autónomos y Profesionales
- Embarcaciones de recreo
- Caza
- Pesca
- Bicicleta
- Decesos
- Ciber Protección

www.axa.es

Los términos expresados en este documento están supeditados a las condiciones generales y especiales de la aplicación de estos seguros, así como la modalidad de seguro contratada.

AXA Seguros e Inversiones
Emilio Vargas, 6 - 28043 Madrid



reinventando / los seguros

Seguro de Salud

La salud que se adapta a ti

Mod. 220004390 V201610



Toda la salud, a tu medida

Cada persona es diferente, y por ello AXA Salud se adapta a ti permitiéndote escoger el seguro que mejor se adapta a tus necesidades.

Así pagas sólo por lo que realmente necesitas, ni más, ni menos. A tu medida.



Solicita más información a tu Mediador de Seguros o en www.axa.es



reinventando / los seguros

Seguro de cobertura exclusiva ambulatoria

Óptima Joven



- Asistencia esencial por cuadro médico concertado con acceso fácil y rápido a más de 28.000 profesionales.
- Acceso a consultas de medicina general, pediatría, ATS, especialidades médicas y quirúrgicas así como a medios de diagnósticos.
- Con o sin copagos.



Lo imprescindible para vivir tranquilo

- Consultas de **medicina general, pediatría y ATS.**
- Consultas a **especialistas** sin listas de espera.
- Pruebas diagnósticas:** análisis, ecografías, mamografías, RMN, TAC, etc.
- Programas de **medicina preventiva:** revisión ginecológica, diagnóstico precoz del cáncer de mama, urológico, colon o glaucoma.
- Orientación médica y pediátrica 24 horas.**
- Servicios franquiciados de **bienestar.**

Seguros de cobertura ambulatoria y hospitalaria

Óptima



- Asistencia sanitaria por cuadro médico concertado con acceso fácil y rápido a más de 40.000 servicios médicos.
- Cobertura de medicina hospitalaria y extrahospitalaria a nivel nacional.
- Sin copagos.



Las coberturas más completas

- Cobertura ilimitada** por cuadro médico.
- Asistencia médica en caso de **accidente de tráfico y laboral.**
- Inclusión del recién nacido o hijo adoptado desde el primer día,** sin carencias ni preexistencias¹ y con cobertura garantizada durante los 30 primeros días.
- Crioconservación de las células madre** del cordón umbilical, a través de reembolso de gastos.
- Consulta de **psicología** por reembolso de gastos.
- Pruebas diagnósticas** solicitadas por profesionales **ajenos al cuadro médico.**
- Cobertura dental** incluida, con acceso a una limpieza bucal anual.
- Cuidados de postparto en el hogar.**
- Programas de medicina preventiva,** diagnóstico

Óptima Familiar



- Todas las coberturas de Óptima, con una prima más reducida y con una amplia variedad de copagos. El copago es una pequeña cantidad que abonaras al hacer uso de algunos servicios (sin copagos en hospitalización y cirugía).
- Con tres opciones de contratación que se ajustan tanto a tus necesidades como a tus posibilidades económicas.

Óptima Familiar S: con copagos muy reducidos.

Óptima Familiar M: con copago competitivo y con la garantía que si superas los 250€/año por asegurado, no tendrás que abonar ningún otro copago.

Óptima Familiar L: con copagos superiores y con la garantía que si superas los 450€/año por asegurado, no tendrás que abonar ningún otro copago.

- precoz de cáncer de mama, urológico, colon o glaucoma.
- Amplio **catálogo de prótesis sin límite** de coste.
- Orientación médica y pediátrica** 24 horas.
- Reembolso en urgencias domiciliarias** por libre elección para medicina general, pediatría y ATS.
- Pensión completa del acompañante en cirugía y parto.**
- Innovaciones médicas y tecnológicas punteras:** Neuronavegador, Láser Verde, DMD, PET TAC, mamografía 3D, ecoendoscopia, cápsula endoscópica. etc.
- Protección de pagos.**
- Acuerdos especiales** en prestigiosos centros médicos de EEUU.
- Servicios franquiciados de bienestar.**

Óptima Plus



- Todas las coberturas de Óptima y otros servicios más exclusivos.
- Libre acceso a facultativos en todo el mundo, mediante reembolso de gastos; hasta el 90% en España y el 80% en el extranjero.
- Sin copagos.



Prestigio e innovación a tu alcance

- Programa de **reproducción asistida.**
- Medicina complementaria** por reembolso.
- Ingresos por trastornos alimentarios.**
- Cirugía bariátrica** contra la obesidad.
- Asistencia en partos en **habitación suite.**
- Prótesis capilares** en procesos oncológicos.
- Medicina genómica cardíaca.**
- Robot **DA VINCI** para cirugía oncológica abdominal.
- Telerehabilitación cognitiva** por el Institut Guttmann. Exclusivo para AXA.
- Láser Holmio y Thulio** en cirugía prostática.
- Mastectomía y/u ooforectomía profiláctica .**
- Factores de crecimiento** en intervenciones de traumatología.
- Subsidio de hospitalización,** opcional.

1. Siempre que se comunique durante los primeros 30 días, que el padre o madre tenga una antigüedad de 8 meses y que el parto se hay producido en un hospital autorizado.